

5

Aspectos económicos y de gobernanza



5.1 GOBIERNO CORPORATIVO

TEMAS MATERIALES Prácticas laborales. Impactos económicos indirectos

CONTENIDOS GRI 2-1, 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-16, 2-19, 2-20, 2-23, 3-3, 202-2, 405-1

NUESTRA MISIÓN ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR AGROPECUARIO, TENIENDO COMO GUÍA LA ÉTICA, EL RESPETO POR LAS PERSONAS, EL COMPROMISO CON EL AMBIENTE Y EL PROFESIONALISMO.

Profertil es una sociedad anónima integrada en partes iguales por:

50%



+

50%



Principal empresa de energía del país, líder en la exploración y distribución de productos derivados del gas y el petróleo, tanto de origen convencional como no convencional.

Empresa canadiense, líder en la producción y comercialización de insumos y servicios para el agro a nivel mundial.

PROPÓSITO

Nutrir la tierra de forma sostenible.

MISIÓN

Producir, eficientemente, fertilizantes nitrogenados y comercializar otros fertilizantes en forma sostenible, satisfaciendo las expectativas de accionistas, clientes, colaboradores, proveedores y las comunidades en donde operamos.

VISIÓN

Liderar la producción y comercialización mayorista de fertilizantes nitrogenados en el Cono Sur.

VALORES

- Ética
- Respeto
- Compromiso
- Profesionalismo

5.1.1 DIRECTORIO

El **Directorio, a la fecha de publicación del presente reporte**, está constituido por seis directores titulares y seis directores suplentes, en partes iguales, miembros de YPF SA y de Nutrien Inc.:

PRESIDENTE Miguel Eduardo Morley
VICEPRESIDENTE Andrés Marcelo Scarone

YPF	NUTRIEN
<p>Directores titulares</p> <p>Marco Alejandro Bramer Markovic Andrés Marcelo Scarone Pablo Rizzo</p> <p>Directores suplentes</p> <p>Diego Nicolás Agrelo Juan Pablo Cogorno Santiago Julio Fidalgo</p>	<p>Directores titulares</p> <p>Erik Hjalmar Vettergren Miguel Eduardo Morley Stephen Dean Perkins</p> <p>Directores suplentes</p> <p>Edmond James Thompson Jessica Erin DeMonte Trevor Gordon Bell</p>

Ninguna persona del Directorio ocupa puestos ejecutivos u operativos.

Las reglas que gobiernan el funcionamiento del Directorio están establecidas en el estatuto social: integración, duración de los mandatos, designación del presidente, vicepresidente y de ciertos gerentes, la convocatoria a las reuniones, su periodicidad, quórum y votos, funciones y atribuciones, y la representación legal.

La fijación y aplicación de políticas de remuneraciones es fijada por la Asamblea General de Accionistas. Desde el inicio de las operaciones de la Sociedad y hasta la fecha del presente Reporte, directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora han renunciado a los honorarios que pudieran haberle correspondido por el ejercicio de sus cargos, conforme surge de las respectivas actas de asamblea.



El Directorio tiene a su cargo la administración, la implementación de las políticas y la dirección de las actividades de Profertil. En este sentido, toma todas las decisiones relacionadas con ese fin, diseñando las estructuras y prácticas de gobierno societario, cuyos pilares básicos están contemplados, fundamentalmente, en el Estatuto Social, el [Código de Conducta Ética](#), y el Reporte del Código de Gobierno Societario de la sociedad (la Resolución General N° 797/2019 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV").

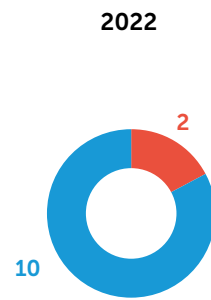
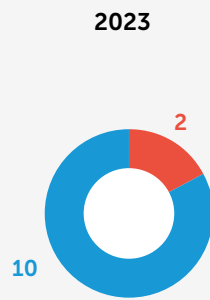
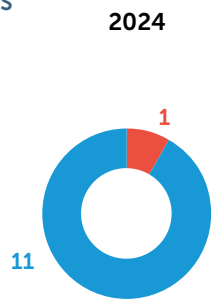
Las políticas internas son la transparencia, la integridad, la honestidad, la participación de sus accionistas, el adecuado funcionamiento del Directorio y la independencia del auditor externo. Sus miembros participan activamente de las reuniones, que se realizan una vez cada tres meses, por medio de las cuales se toman las decisiones fundamentales para el adecuado funcionamiento y la administración de la Sociedad.

A su vez, tiene a su cargo la identificación de los principales riesgos del negocio, incluyendo los ambientales, los relativos a la salud y seguridad, seguros, abastecimiento de gas natural y riesgos de moneda, con la finalidad de asegurar e implementar los sistemas que colaboren en mitigar tales riesgos. Es informado del proceso permanente de la identificación y gestión de todos los riesgos corporativos. Adicionalmente, existen procesos internos paralelos, para identificar, gestionar y monitorear los riesgos específicos de algunas áreas concretas, como el **Mapa de Riesgos de Ética y Cumplimiento**, y el **Programa de Gestión y Seguimiento** de dichos riesgos.

DIRECTORIO – DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

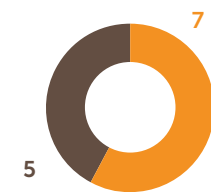
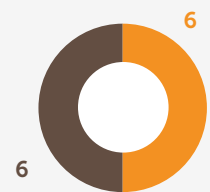
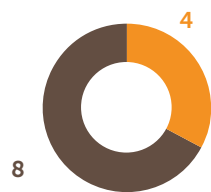
Por sexo

■ Hombres  
■ Mujeres



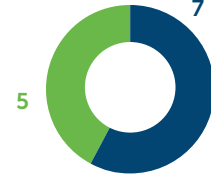
Por edad

■ Menores de 30 años
■ Entre 30 y 50 años
■ Más de 50 años



Por nacionalidad

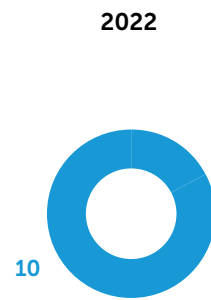
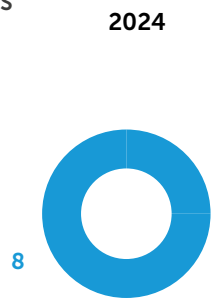
■ Argentinos
■ Extranjeros



EQUIPO EJECUTIVO – DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

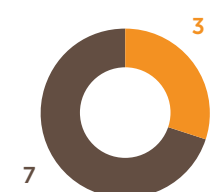
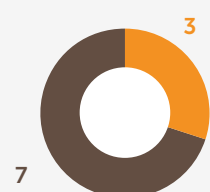
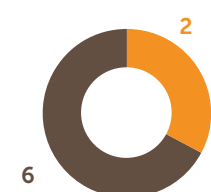
Por sexo

■ Hombres  
■ Mujeres



Por edad

■ Menores de 30 años
■ Entre 30 y 50 años
■ Más de 50 años



Por nacionalidad

■ Argentinos
■ Extranjeros



5.1.2 EQUIPO EJECUTIVO

La gestión diaria se lleva a cabo a través del Equipo Ejecutivo (EE). A la fecha de publicación de este reporte, está compuesto por la Gerencia General y otras siete gerencias:



GERENCIA GENERAL
Marcos Martín Sabelli



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Federico Maquez



COMERCIAL
Félix Alejandro Pineyro



OPERACIONES INDUSTRIALES
Claudio José Pajeau



PERSONAS, CULTURA Y TECNOLOGÍA
Martín Miguel Tomas



SUPPLY CHAIN
Martín Fernando León



MEDIOAMBIENTE, SALUD Y SEGURIDAD
Raúl Gustavo Meder



ASUNTOS CORPORATIVOS
Diego Ariel Blázquez

El EE es el responsable de supervisar y gestionar el desempeño de la Compañía por medio del Sistema Integrado de Gestión (SIG), instrumentado a través de procedimientos y políticas que definen el accionar de la empresa. Entre sus funciones, se encuentran:

- **Elaborar el presupuesto anual.**
- **Elaborar el plan estratégico.**
- **Consolidar la matriz de riesgos, diseñar, implementar y monitorear sus planes de mitigación.**
- **Monitorear el desempeño del Sistema Integrado de Gestión.**

El desempeño del EE es medido a través del grado de cumplimiento de sus objetivos anuales, en materia económica, social y ambiental, tales como la reducción a cero de la cantidad de accidentes físicos y la ocurrencia de incidentes ambientales, los indicadores de satisfacción de los programas institucionales y la opinión de los diferentes grupos de interés, entre otros. Una vez que estos objetivos están establecidos, su evolución es monitoreada mediante el seguimiento de indicadores y es elevada al máximo órgano de gobierno para su conocimiento.

Más información en [este link](#).

5.2 ÉTICA, ANTICORRUPCIÓN Y CUMPLIMIENTO

TEMAS MATERIALES Cumplimiento normativo y anticorrupción. Agricultura sostenible. Prácticas laborales. Prácticas con distribuidores y productores agropecuarios

CONTENIDOS GRI 2-15, 2-23, 2-27, 3-3, 205-1, 205-2, 205-3, 406-1, 416-2, 417-2, 417-3, 418-1

ESTAMOS COMPROMETIDOS EN MANTENER LOS MÁS ELEVADOS ESTÁNDARES DE CONDUCTA ÉTICA Y LEGAL EN TODAS NUESTRAS ACTIVIDADES. POR ELLO, TODO EL PERSONAL DE PROFERTIL TIENE EL DEBER DE ADHERIR A LOS PRINCIPIOS Y A LOS VALORES QUE SURGEN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA.

Debido a que procuramos mantener siempre los más elevados estándares de conducta ética y legal en todas nuestras actividades, y a que nuestros accionistas cotizan en la Bolsa Norteamericana, debemos cumplir con diferentes leyes, entre ellas, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (LPCE o Foreign Corrupt Practices Act, según su denominación en inglés) y la Ley de Responsabilidad Penal Empresaria 27.401. Estas fueron contempladas, en forma general, en nuestro Código de Conducta Ética, en donde se detallan los principios y los valores con los que llevamos a cabo nuestras actividades y al que todo el personal adhiere sin restricciones.

El responsable de nuestra gerencia de Asuntos Corporativos es quien, también, asume el rol de oficial de cumplimiento, cuyo objetivo principal es continuar consolidando nuestra robusta cultura de cumplimiento, trabajando de manera transversal con todos los sectores de la compañía.



Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción ¹									
	2024			2023			2022		
	Evaluadas	Total	%	Evaluadas	Total	%	Evaluadas	Total	%
Operaciones	5	5	100	5	5	100	5	5	100

¹ Con el término "operación", se hace referencia a la localización específica donde la organización produce, almacena o distribuye sus artículos y servicios o ubicaciones para fines administrativos. Dentro de una operación específica puede haber varias líneas de producción, almacenes u otras actividades. En nuestro caso se trata del complejo ubicado en Ingeniero White, las terminales logísticas Necochea, San Nicolás y Puerto General San Martín, y las oficinas centrales en CABA.

Cumplimiento de la legislación y las normativas	2024	2023	2022
Casos de incumplimiento significativos de la legislación y normativas	0	0	0
Casos que derivaron en multas	0	0	0
Casos que derivaron en sanciones no monetarias	0	1 ¹	0
Casos de incumplimiento de códigos voluntarios	0	0	0

¹ Apercibimiento por presentar un formulario erróneo. La resolución 3722/16 obliga a informar incidentes o eventualidades que puedan generar olores, humos o ruidos con afectación a la comunidad. En maniobras de parada de planta en enero de 2023 se informó el evento que causaba olor amoniacal, bajo la forma prevista en el anexo I, cuando la administración consideró que debía realizarse bajo anexo II. La obligación fue corregida oportunamente.

Casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relativos a los impactos en la salud y seguridad de los productos y servicios	2024	2023	2022
Casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relativos a los impactos en la salud y seguridad de los productos y servicios	0	0	0
Casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a multas o sanciones	0	0	0
Casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a advertencias	0	0	0
Casos de incumplimiento de códigos voluntarios	0	0	0

Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	2024	2023	2022
Casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relativos a la información y el etiquetado de productos y servicios	0	0	0
Casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a multas o sanciones	0	0	0
Casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a advertencias	0	0	0
Casos de incumplimiento de códigos voluntarios	0	0	0

Casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relacionados con las comunicaciones de marketing, como publicidad, promoción y patrocinio	2024	2023	2022
Casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relacionados con las comunicaciones de marketing, como publicidad, promoción y patrocinio	0	0	0
Casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a multas o sanciones	0	0	0
Casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a advertencias	0	0	0
Casos de incumplimiento de códigos voluntarios	0	0	0

No tuvimos reclamos, multas o sanciones no monetarias, relacionadas con los impactos en la salud y en la seguridad de las personas, por los productos vendidos y los servicios prestados, como tampoco en relación con el etiquetado de los productos y servicios, o incumplimientos derivados de nuestras comunicaciones de marketing, ni reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.

Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	2024	2023	2022
Número total y naturaleza de los casos de corrupción confirmados	0	0	0
Casos confirmados en los que se haya despedido a algún empleado por corrupción o se hayan tomado medidas disciplinarias al respecto	0	0	0
Casos confirmados en los que se hayan rescindido o no se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción	0	0	0
Los casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el 2017 y los resultados de estos casos	0	0	0

Informes sobre infracciones	2024	2023	2022
Corrupción o soborno	0	0	0
Discriminación o acoso	0	0	0
Datos de privacidad del cliente	0	0	0
Conflictos de intereses	0	0	0
Blanqueo de capitales o tráfico de información privilegiada	0	0	0

5.2.1 PROCESO DE GESTIÓN DE COMPLIANCE



En el marco del Programa de Seguimiento y Actualización de la Matriz de Riesgos de Compliance (sobre la que se sostiene el Programa de Integridad), realizamos una actualización en la eficacia de las acciones de mitigación definidas. El objetivo fue identificar la necesidad de implementar nuevas acciones y/o mejorar las existentes, y actualizar los valores e impactos, como así también la probabilidad de cada riesgo identificado, la incorporación de nuevos y/o la eliminación de riesgos.

Por otra parte, reiteramos la Evaluación del Nivel de Madurez del Programa de Integridad, que nos muestra la evolución del grado de madurez que va alcanzando, asegurando el proceso de mejora continua. Los resultados reflejaron el progreso del programa en cada una de las

diez dimensiones evaluadas, y el cumplimiento de las recomendaciones recibidas en la evaluación de 2023, de las cuales realizamos seguimiento.

El Programa de Integridad evolucionó significativamente, manteniendo un nivel óptimo en la dimensión de Compromiso del Alto Nivel y Gobernanza y un nivel destacado en Políticas y Procedimientos, Capacitaciones, Auditoría e Investigación y Prevención. Su evolución se vio reflejada en el área de comunicación alcanzando el nivel destacado al igual que la dimensión de investigación y prevención. A su vez, continuamos trabajando en las recomendaciones para las diferentes dimensiones, varias de las cuales ya fueron implementadas, mientras que otras están en proceso de implementación.

Personal que recibió comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción						
	2024		2023		2022	
	Capacitado	%	Capacitado	%	Capacitado	%
Por categoría laboral	398	100	374	100	357	100
Gerencias	12	100	10	100	10	100
Jefaturas	18	100	18	100	18	100
Supervisión	62	100	57	100	57	100
Coordinación	15	100	15	100	15	100
Administración	33	100	26	100	29	100
Técnicos	44	100	41	100	44	100
Operativos	61	100	68	100	65	100
Profesionales	140	100	139	100	119	100
Pasantes	13	100		100	10	100
Por región	398	100	374	100	357	100
Bahía Blanca	343	100	322	100	301	100
Puerto General San Martín	14	100	14	100	17	100
Buenos Aires	16	100	18	100	18	100
San Nicolás	13	100	12	100	13	100
Otros	12	100	8	100	8	100

5.2.2 CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA

Nuestro [Código de Conducta Ética](#) define los lineamientos y estándares de integridad y transparencia para todas las personas que actúan e interactúan con Profertil: colaboradores, pasantes, directores, proveedores, contratistas, socios y quien preste servicios a la compañía u obre en su representación. Allí, se regulan los principios de conducta que deben ser respetados en el lugar de trabajo, al tiempo que se reafirma nuestro compromiso con la salud y seguridad de las personas, la protección del ambiente y el desarrollo sostenible. También se establecen las pautas de vinculación con terceros y se disponen diversas medidas para asegurar los activos de la compañía, entre otros puntos relevantes.

Contiene los principios de conducta en el lugar de trabajo, en las prácticas de negocios y en la seguridad de activos:

Principios de conducta en el lugar de trabajo

- Cumplimiento de la legislación y los procedimientos.
- Conducta en el lugar de trabajo.
- Contabilidad y auditoría.
- Protección del medioambiente y seguridad.

Principios de conducta en las prácticas de negocios

- Relaciones con proveedores y contratistas.
- Relaciones con accionistas e inversores.
- Contribuciones políticas.
- Prevención contra el lavado de activos.
- Política anticorrupción.
- Conflictos de interés.
- Contratación de socios de negocios.
- Defensa de la competencia y competencia desleal.

Seguridad de activos

- Bienes de la compañía.
- Política informática.
- Utilización y manejo de información interna.

PARA CONSOLIDAR UNA VERDADERA CULTURA DE COMPLIANCE, TODAS LAS PERSONAS DEBEN TRABAJAR EN TEMAS DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO. POR ESO, ESTAMOS COMPROMETIDOS EN ACOMPAÑAR A TODA NUESTRA CADENA DE VALOR, PARA QUE PODAMOS SEGUIR CRECIENDO Y APRENDIENDO DE ESTOS TEMAS, EN BUSCA DE UNA MEJORA CONTINUA.

Continuamos consolidando los procesos de debida diligencia de terceros, en materia de ética y cumplimiento, con la adhesión al [Código de Conducta Ética para Terceros](#), a través del **Sistema Integrado de Control de Contratistas**, en el apartado específico de Ética y Cumplimiento; también, sumamos la adhesión al uso responsable e intransferible de la identidad digital de terceros.

Este **Código de Conducta para Terceros** fue diseñado, específicamente, para partes interesadas, y en él se replican los más altos estándares de transparencia plasmados en el **Código de Conducta Ética**. Allí se establecen los principios básicos exigidos para poder vincularse con la empresa, fijando pautas específicas en materia de protección del medioambiente y seguridad, prevención para el lavado de activos, política anticorrupción, conflictos de interés, políticas de regalos, defensa de la competencia y competencia desleal, utilización y manejo de la información, entre otros.

5.2.3 COMITÉ DE ÉTICA

En 2023, en función a la implementación del nuevo **Manual de Funcionamiento del Comité de Ética**, aprobado por el Directorio en 2022, se consolidó el funcionamiento e integración del **Comité de Ética**, con sus facultades y responsabilidades definidas como así también las del oficial de cumplimiento. En este marco, se realizó la planificación y coordinación de agendas, para garantizar la periodicidad mensual de las reuniones del Comité de Ética (sin perjuicio de las reuniones extraordinarias que se puedan realizar en forma adicional). De cada una de ellas, queda registro completo del orden del día, junto con una minuta con el contenido de las decisiones adoptadas.

El **Comité de Ética** tiene como objetivo resolver cuestiones relativas a la interpretación del Código y recomendar, periódicamente, la introducción de mejoras, para que sean aprobadas por el Directorio. El oficial de cumplimiento coordina los aspectos generales de la implementación del Código y la normativa vinculada. Se encarga de gestionar las denuncias que se formulan y las traslada al **Comité de Ética** para su seguimiento e investigación, según el procedimiento previsto y aprobado por el Directorio.

5.2.4 LÍNEA DE DENUNCIAS ÉTICA

LA LÍNEA DE CONDUCTA ÉTICA ES
UN CANAL QUE PERMITE QUE TANTO
PERSONAL DE PROFERTIL COMO
TERCEROS RELACIONADOS CON
LA COMPAÑÍA, PUEDAN REALIZAR
CONSULTAS O REPORTAR SITUACIONES
Y/O COMPORTAMIENTOS QUE
PUDIERAN CONSTITUIR UNA FALTA REAL
O POTENCIAL AL CÓDIGO DE ÉTICA.

Contamos con un [Canal de Denuncias](#), anónimo y confidencial, gestionado por un tercero independiente. En busca de mejorar el alto nivel de conocimiento con el que cuenta la herramienta, y elevar el nivel de confianza respecto de la confidencialidad y anonimato del canal, realizamos comunicaciones (cartelera interna, mails) y capacitaciones, tanto en formato presencial como virtual, para explicar el funcionamiento de la gestión de la Línea.

En [nuestra página web](#), se encuentran los tres medios en que es posible reportar irregularidades:

- **LÍNEA GRATUITA: 0-800-999-4636 / 0-800-122-7374**
- **SITIO WEB: www.resguarda.com/profertil/**
- **E-MAIL etica.profertil@resguarda.com**

Durante 2024 no recibimos multas ni sanciones monetarias significativas por incumplimientos de la legislación o de la normativa vigente en materia ambiental, social o económica, ni por casos de discriminación o de corrupción. Tampoco recibimos reclamos, multas o sanciones monetarias, relacionadas con los impactos en la salud y en la seguridad de las personas, por los productos vendidos y los servicios prestados, como tampoco en relación con el etiquetado de los productos y servicios, o incumplimientos derivados de nuestras comunicaciones de marketing, ni reclamaciones fundamentadas, relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.

Para lograr un manejo más eficiente de esta herramienta y una mejor clasificación del nivel de gravedad de los reportes, contamos con un **Manual para la Gestión de las Denuncias** que identifica y califica las denuncias que se reciben a través de la **Línea Ética**.

5.2.5 CONSTRUYENDO COMPLIANCE

CONSTRUYENDO COMPLIANCE ES UNA INICIATIVA QUE BUSCA INTERACTUAR CON LOS DISTINTOS GRUPOS DE INTERÉS CON LOS QUE NOS RELACIONAMOS, ACOMPAÑANDO Y COLABORANDO EN EL DESARROLLO DE SU PROPIA CULTURA DE COMPLIANCE.

Continuamos con el Programa Construyendo Compliance, buscando establecer un ámbito de encuentro y trabajo colaborativo con nuestros grupos de interés (clientes, proveedores, contratistas y todas las instituciones con las que nos vinculamos). Para ello, trabajamos en la promoción de iniciativas vinculadas a la ética y a la transparencia empresarial, planteadas como un proceso a largo plazo de evolución, que permita y persiga la mejora continua.

En 2023 repetimos el diagnóstico de todos los programas de integridad de los proveedores que participaron y durante 2024, brindamos capacitación y colaboramos en robustecer el grado de madurez que tiene cada uno de ellos. Realizamos seguimiento estableciendo mejoras, por medio de instructivos, modelos, capacitaciones y otras actividades.

47 % de los contratistas totales respondieron la encuesta de evaluación

30 horas de capacitación a proveedores críticos

95 % de los proveedores críticos participó de la encuesta de evaluación

Queremos destacar que en este nuevo diagnóstico hemos registrado una mejora de 6,3 puntos porcentuales de mejora sobre el total de contratistas y de 9,4 puntos porcentuales en el caso de los contratistas críticos, que nos llevó a superar nuestra meta de mejora a la cual nos habíamos desafiado dentro de nuestros objetivos ODS 2023.

ESTAMOS COMPROMETIDOS CON NUESTRA CADENA DE VALOR Y QUEREMOS CONSTRUIR, EN CONJUNTO, UNA VERDADERA CULTURA DE COMPLIANCE.



5.2.6 PROGRAMA ANUAL DE FORMACIÓN

TODO EL PERSONAL ADHIERE AL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA Y RENUEVA SU COMPROMISO ANUALMENTE.

Para asegurarnos la difusión y la comprensión del Código de Ética, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero y la Ley de Responsabilidad Penal 27.401, se capacita al personal a través de una plataforma multimedia. Al finalizar dicha capacitación, quienes participan reciben su certificación anual, luego del envío del formulario a Recursos Humanos, que acredita haber realizado la formación y haber aceptado la normativa.

En 2024, continuamos actualizando nuestra plataforma de capacitación digital del Código de Conducta Ética, para permitir una comprensión y lectura más amable de su contenido, con distintos formatos e incorporando videos con mensajes de la Alta Gerencia "Tone from the Top", y con mejor accesibilidad. De este modo, se facilita su permanente consulta.

Tone from the Top (o "Tone at the Top") se refiere al clima ético general de la organización, establecido por su Alta Gerencia, crucial para la prevención y detección de fraudes y otras prácticas poco éticas. La idea es que los líderes de una organización deben demostrar y promover la ética y la integridad, ya que su comportamiento influye en toda la cultura corporativa. Por eso en Profertil tenemos políticas claras, códigos de ética, y un sistema que fomenta controles internos efectivos y una gobernanza sólida.

Además de los contenidos generales del Código, también incorporamos temas aleatorios, que son importantes en función al contexto en el cual vivimos (como los temas de seguridad en sistemas y la protección de datos personales).

Dentro del Programa de Capacitación Continua se brindaron las siguientes formaciones:

- **Línea de Denuncias:** se realizaron distintas actividades presenciales en Bahía Blanca y Terminales Norte, destinadas a afianzar el Canal de Reporte de Irregularidades, para fomentar y dar visibilidad a la herramienta.

- **Inducciones:** todas las personas ingresantes recibieron inducción específica en compliance. Como parte del proceso de inducción, realizamos reuniones presenciales y remotas con todo el personal nuevo y con los/as participantes de los programas de pasantías. En estas, se

comentan las tareas que se realizan en la Gerencia, explicando los diferentes elementos del Programa de Integridad, las razones de su implementación y la importancia de promover una cultura de integridad y cumplimiento.

- **Prevención de Fraude, Corrupción y Lavado de Dinero:** diseñamos e implementamos un curso de e-learning, para reforzar los conocimientos con respecto a prevención, fraude, corrupción y lavado de dinero. El curso se realiza anualmente, por quienes ocupan posiciones definidas como críticas para estos temas, y se va incorporando el nuevo personal que pasa a ocupar dichos puestos.

- **Construyendo Compliance:** realizamos capacitaciones y talleres con proveedores, tanto en la Planta de Bahía Blanca como en las terminales logísticas, para colaborar con las partes interesadas en el desarrollo de sus respectivos Programas de Integridad, promoviendo la cultura del compliance en nuestra cadena de valor.

- **Talleres con temáticas diversas:** responsabilidad de gerentes y acciones para su mitigación; responsabilidad de colaboradores y firma digital y electrónica.

- **Conflictos de interés:** se impartió un taller abierto a toda la empresa con la intención de brindar conocimiento y despejar dudas sobre esta temática.

- **Regalos y Hospitalidades:** este taller estuvo orientado al área de Marketing y Comercial, con misma intención de reforzar el conocimiento de nuestro Código de Ética y brindar un marco para el cumplimiento.

- **Campaña "#Alzá la Voz":** en el mes de noviembre, y a lo largo del mismo iniciamos una campaña, con comunicaciones internas tanto carteleras como mail, y juegos interactivos, invitando a todos los colaboradores a alzar su voz, y al conocimiento y uso de todos los canales de reportes de irregularidades. Esta campaña la cerramos el día 9 de diciembre en conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción.

El gran interés y la alta participación en cada uno de los talleres dentro de este Programa de Capacitación continua nos demuestran el compromiso con la integridad que poseen todas las áreas de la empresa.

100 % del Equipo Ejecutivo y del personal fue capacitado en materia de anticorrupción.

100 % de nuestros socios de negocio recibieron comunicación **sobre las políticas y los procedimientos de anticorrupción** de la compañía.

Más información en [este link](#).

5.3 CIBERSEGURIDAD

Los sistemas informáticos están presentes en cada proceso de Profertil, dando soporte a la producción, el mantenimiento, la confiabilidad, procesos administrativos y comerciales, la gestión de las personas, la salud, seguridad y medio ambiente y otros.

Es por ello por lo que el área de Sistemas es fundamental para que la empresa pueda alcanzar sus objetivos, ya que es la encargada de gestionar y mantener la infraestructura tecnológica asegurando la disponibilidad de los servicios y aplicaciones y, a su vez impulsando la sistematización, innovación que contribuyen a contar con procesos eficientes y seguros.

Los avances tecnológicos brindan importantes oportunidades de negocio. Estos avances, a su vez, nos obligan a estar atentos a distintos tipos de amenazas, que pueden impactar sobre los procesos y objetivos del negocio.

Particularmente, las brechas relacionadas con la seguridad de la información suelen originarse por errores humanos, daños tecnológicos o ciberataques. Por esta razón, continuamos trabajando de forma integral, abordando a las personas, los procesos y las tecnologías, monitoreando y protegiendo la información y los recursos tecnológicos que respaldan a los procesos de negocio.



En este sentido, durante 2024:

- **Adaptamos nuestro equipo de profesionales especializados**, buscando mejorar las capacidades de gestión ante los riesgos cibernéticos.
- **Continuamos fortaleciendo nuestras capacidades de detección y respuesta**, con procesos y soluciones que nos permitan monitorear en tiempo real los activos tecnológicos de Profertil, ganando visibilidad sobre amenazas, anomalías y riesgos a los que pudiésemos estar expuestos.
- **Incorporamos capas de defensa sobre los dispositivos móviles y estaciones de trabajo**, ofreciendo acceso simple y seguro a un mayor número de recursos y aplicaciones de negocio.
- **Adaptamos nuestros procesos operativos**, para mejorar nuestro servicio al cliente interno, hacer frente a las brechas de seguridad de la información y mejorar nuestro nivel de resiliencia.
- **Continuamos trabajando en distintas iniciativas para mejorar la ciberseguridad en el entorno industrial**, y trabajamos en la adecuación continua del marco normativo integral para tecnologías de la información y operacional.
- **Contribuimos para aumentar el nivel de madurez corporativa**, en la gestión de riesgos derivados de amenazas de ciberseguridad que puedan afectar la continuidad operativa del negocio.

No perdimos de vista al riesgo humano. Invertir en las personas es tan importante como las herramientas de seguridad, para avanzar en la protección de la infraestructura crítica. Durante 2024, continuamos desarrollando actividades de formación y sensibilización en el marco del Programa de Cultura de Seguridad de la Información.

Adicionalmente, medimos nuestro nivel de desarrollo de las prácticas de ciberseguridad con respecto a los estándares internacionales de Seguridad de la Información (CyberSecurity Maturity Assessment) con el objetivo de abordar planes de acción apuntando a la mejora de procesos de ciberseguridad con foco en la reducción continua y sostenida de riesgos.

El objetivo es continuar trabajando para mejorar nuestra postura de seguridad, construyendo programas sostenibles y equilibrados, que nos permitan gestionar la seguridad de la información, para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de acuerdo con las necesidades del negocio.



Reclamos por violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	2024	2023	2022
Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente	0	0	0
Reclamaciones recibidas por terceras partes y corroboradas por la organización	0	0	0
Reclamaciones de autoridades regulatorias	0	0	0
Casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes	0	0	0

Seguridad informática/procesos y infraestructura de ciberseguridad	2024	2023	2022
Número total de violaciones de seguridad de la información	0	0	0
Número total de clientes, consumidores y empleados afectados	0	0	0

No tuvimos reclamos, multas o sanciones no monetarias ni reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.



5.4 DESEMPEÑO ECONÓMICO

TEMAS MATERIALES Desempeño económico. Impactos económicos indirectos

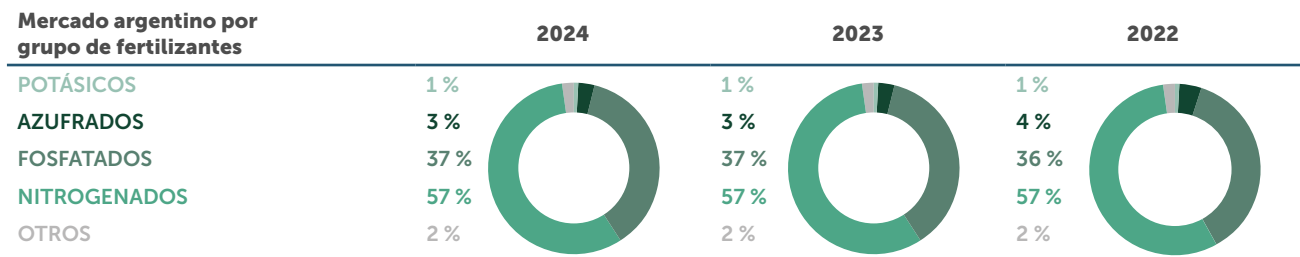
CONTENIDOS GRI 3-3, 201-1, 203-2

Nuestro desarrollo económico y productivo se enmarca en un creciente compromiso con la sostenibilidad. Por ello, como estrategia, adoptamos la inversión inteligente, para optimizar esfuerzos y recursos, generar puestos de trabajo y aportar al desarrollo sostenible, en pos de los mejores resultados sociales, ambientales y económicos.

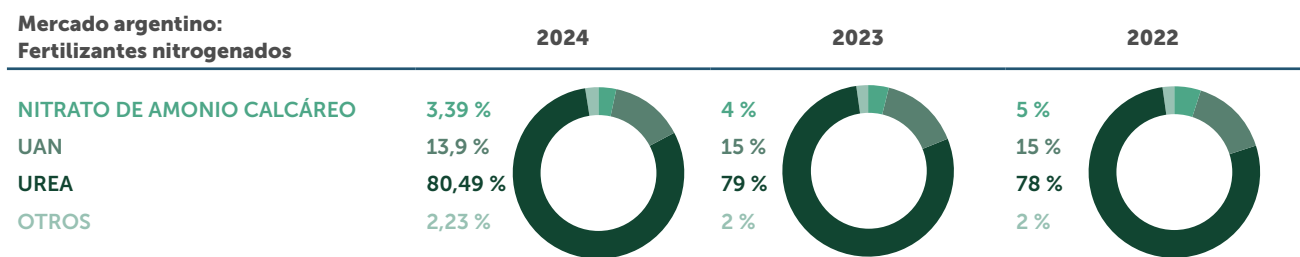
Nuestra realidad, nuestro contexto, nuestra experiencia y los aprendizajes de estas más de dos décadas de operación son variables que generan una excelente oportunidad para incrementar, significativamente, la producción de fertilizantes, proyecto que está en etapa de estudio para determinar su viabilidad técnica y económica.

En cuanto al contexto general de nuestra industria, durante 2024, las estimaciones respecto al mercado doméstico de fertilizantes arrojaron un total de 4,9 millones de toneladas. Como se puede apreciar en los siguientes cuadros, los fertilizantes nitrogenados representaron el 57 % del total de fertilizantes utilizados en la Argentina. El fertilizante nitrogenado más utilizado continúa siendo la Urea granulada por amplio margen, con una participación del 81 %, seguido por el UAN, que representó el 14 % del total.

El esfuerzo y la eficiencia de cada área y persona, que compone Profertil, fueron fundamentales para cumplir con gran parte de los objetivos y proyectos que nos propusimos al comenzar el año. En 2024, el volumen de ventas de Urea en el mercado local fue de 1.251.160 toneladas de producción propia.



Estimación propia sobre la base del estudio de investigación de la consultora Kleffmann.



Estimación propia sobre la base del estudio de investigación de la consultora Kleffmann.

	2024	2023	2022
Venta de urea mercado argentino (t/año)	1.251.160	1.328.131 ¹	1.234.138

¹ Récord histórico.

“La producción anual de 1,3 millones de toneladas de Urea que aporta Profertil al país juega un papel esencial para que los productores argentinos alcancen altos rendimientos en sus cultivos. Es un diferencial que tiene nuestro país y consolida el camino de Argentina como un actor relevante en la producción de alimentos a nivel mundial”.

Marcos Sabelli, gerente general

La producción de Urea granulada fue de 1.332.417 toneladas, convirtiéndose en la segunda mejor producción de nuestra historia, y la producción Amoniaco fue de 810.663 toneladas.

Producción anual (en t)	2024	2023	2022
Urea	1.332.417	1.220.079	1.377.821
Amoniaco	810.663	734.375	840.759
Total	2.143.080	1.954.454	2.218.580

Facturación anual (en t)	2024	2023	2022
Urea	1.251.160	1.329.299	1.234.138
Amoniaco	40.600	28.854	43.413
eNeTotal Plus	18.822	13.873	10.736
ProAire	34.924	39.080	35.025
Otros fertilizantes	59.452	109.346	101.345
Total	1.404.957	1.520.451	1.424.657

Facturación anual (en USD M)	2024	2023	2022
Urea mercado doméstico	583,56	678,99	969,00
Urea mercado exportación	0,00	0,71	0,00
eNeTotal Plus	12,87	10,87	9,78
ProAire	9,89	11,72	18,52
Amoniaco mercado doméstico	7,03	9,70	7,41
Amoniaco mercado exportación	9,76	2,84	37,41
Otros productos y servicios	43,63	47,51	54
Total	666,74	762,34	1096,13

FACTURACIÓN ANUAL TOTAL
USD 667 millones

FACTURACIÓN ANUAL DE UREA:
USD 584 millones

Activos, pasivos y resultado neto ¹	2024	2023	2022
Activos totales	955.794	782.185	235.875
Pasivos totales	245.212	235.714	76.734
Patrimonio neto	710.582	546.471	159.141
Resultado neto	206.856	6.826	59.844

Todos los años destinamos una importante cantidad de recursos financieros al cuidado del Medio Ambiente, la Salud y la Seguridad de nuestros colaboradores, contratistas y comunidades donde operamos. Esto incluye gastos de capital (inversiones) y operativos relacionados con el desarrollo, mantenimiento y mejora de las operaciones corporativas, las instalaciones de producción y almacenamiento, el cumplimiento de las obligaciones legales, etc.

Inversiones ambientales		2024	2023	2022
Inversiones de capital	USD	3.403.295	2.289.253	2.448.236
Gastos de operación	USD	1.625.926	1.535.292	1.356.179
Gastos totales (= Inversión de capital + Gastos operativos)	USD	5.029.221	3.824.544	3.804.415

A continuación, exponemos las principales magnitudes del desempeño económico, a través del cuadro de Valor Económico Directo Generado y Distribuido (VEGyD), que proponen los Estándares GRI. La información se presenta en millones de pesos argentinos y surge de los Estados Contables de Profertil SA al 31 de diciembre de 2024 y su comparativo 2023, expuestos según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y auditados externamente por Deloitte & Co. SRL.

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO (\$ M)				
	Grupo de Interés	2024	2023	2022
VALOR ECONÓMICO GENERADO				
Ingresos por ventas netas	Clientes	615.189	233.449	145.373
Otros ingresos	Clientes	47.136	79.033	19.169
TOTAL VALOR ECONÓMICO GENERADO		662.325	\$312.482	\$164.542
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO				
Gastos operativos	Proveedores	330.687	102.964	41.142
Sueldos y beneficios	Colaboradores	34.198	10.422	3.823
Pago a proveedores de capital – Intereses	Entidades Financieras	44.620	106.437	13.628
Pagos a Gobierno	Estado	44.769	85.508	46.022
Inversión social y donaciones	Comunidad	1.195	325	83
TOTAL VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO¹		455.469	305.656	104.699
TOTAL VALOR ECONÓMICO RETENIDO²		206.856	6.826	59.844

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO Y RETENIDO (%)				
	Grupo de Interés	2024	2023	2022
Gastos operativos	Proveedores	49,93	33,55	25,41
Sueldos y beneficios	Colaboradores	5,16	2,74	1,92
Pago a proveedores de capital-intereses	Entidades financieras	6,74	34,06	8,28
Pagos a Gobierno	Estado	6,76	27,36	27,97
Inversión social y donaciones	Comunidad	0,18	0,10	0,05
TOTAL VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO		68,77	97,81	63,63
TOTAL VALOR ECONÓMICO RETENIDO		31,23	2,19	36,37

¹% Valor económico distribuido = Total valor económico distribuido / Total valor económico generado

²% Valor económico retenido = Total valor económico retenido / Total valor económico generado.

INFORMACIÓN IMPOSITIVA	2024	2023	2022
Ganancias antes de impuestos (\$)	213.243.340.317	77.718.352.507	98.065.472.790
Impuestos declarados (\$)	6.387.820.580	70.892.255.674	38.221.876.200
Tasa impositiva efectiva (en %)	3,00%	91,22%	38,98%
Impuestos pagados en efectivo (\$)	22.611.211.349	57.709.190.087	37.554.067.681
Tasa de impuesto en efectivo (en %)	3,00%	74,25%	38,29%

Nuestro aporte a la balanza comercial del país	2024	2023	2022
Exportaciones producción propia	8.378	880	4.976
Ventas locales producción propia	546.179	207.997	129.035
Total ventas producción propia	554.557	208.877	134.012
Importaciones	20.903	4.895	5.238
Saldo Balanza Comercial	533.654	203.982	128.774

En millones de pesos

	2024	2023	2022
Exportaciones producción propia	1,5%	0,4%	4%
Ventas locales producción propia	98,5%	99,6%	96%

De acuerdo con el requisito de SASB RT-CH-410b.1, el porcentaje de productos que contienen sustancias químicas peligrosas para la salud y el medioambiente pertenecientes a las categorías 1 y 2 del Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SMA), y el porcentaje de esos productos que han sido objeto de una evaluación de los riesgos son:

	2024	2023	2022
Porcentaje de productos, por ingresos, que contienen sustancias químicas peligrosas para la salud y el medio ambiente ¹ (%)	2,5%	1,64%	4,01%
Ingresos totales obtenidos de todos los productos (U\$D M)	666,74	762,34	1096,13
Ingresos totales obtenidos de todos los productos que contienen sustancias químicas peligrosas para la salud y el medio ambiente (U\$D M)	16,79	12,54	44,82
Porcentaje de esos productos que hayan sido objeto de una evaluación de los riesgos (%)	100%	100%	100%
Ingresos obtenidos de productos que contengan sustancias peligrosas para la salud y el medio ambiente que hayan sido objeto de una evaluación de los riesgos (\$ M)	16,79	12,54	44,82

¹ El único de nuestros productos que pertenece a las categorías 1 y 2 del SMA es el amoníaco.

Beneficios de los productos en términos de eficiencia de recursos ¹	Unidad	2024	2023	2022
% de productos que aportan a nuestros clientes y consumidores beneficios en materia de eficiencia de recursos durante su fase de uso	USD M	3,83%	3,48%	3,21%
	ton	3,41%	2,96%	2,58%

¹eNeTotal Plus y Proaire

Contribuciones y otros gastos (pesos)	2024	2023	2022
Lobby, representación de intereses o similar ¹	-	-	-
Campañas políticas/organizaciones/candidatos locales, regionales o nacionales ¹	-	-	-
Otros (por ejemplo, gastos relacionados con medidas electorales o referendos) ¹	-	-	-
Asociaciones comerciales o grupos exentos de impuestos (por ejemplo, grupos de expertos) ²	128.257.356	38.952.148	17.907.038
Contribuciones totales y otros gastos	128.257.356	38.952.148	17.907.038

¹ Profertil SA respeta y valora el ejercicio de los derechos políticos y responsabilidades cívicas de sus integrantes, sin embargo, sus fondos o activos no se pueden utilizar para contribuciones a ningún partido político, organización con fines políticos o persona con cargo político o candidato a un cargo político.

² Cuotas de membresía de asociaciones comerciales, asociaciones industriales y asociaciones empresariales.

Más información [en este link](#).

